



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS FIJAS DE LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE INFRAESTRUCTURAS. TI-PF24

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2025/001495

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2025-0007

De acuerdo con lo determinado en el punto VI de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidas y excluidas al proceso selectivo.

CANDIDATOS/AS PROVISIONALMENTE ADMITIDOS/AS

	Nº EXPENDIENTE	OBSERVACIONES
1	EXP2026/000008	
2	EXP2026/000013	
3	EXP2026/000017	
4	EXP2026/000019	
5	EXP2026/000023	
6	EXP2026/000025	Anexo IV cumplimentado de forma incorrecta
7	EXP2026/000026	
8	EXP2026/000030	
9	EXP2026/000036	
10	EXP2026/000042	
11	EXP2026/000045	
12	EXP2026/000052	
13	EXP2026/000060	No presenta Informe de Vida Laboral
14	EXP2026/000063	
15	EXP2026/000067	

CANDIDATOS/AS PROVISIONALMENTE EXCLUIDOS/AS

	Nº EXPENDIENTE	OBSERVACIONES
1	EXP2026/000014	No presenta titulación académica
2	EXP2026/000024	No presenta permiso de conducir
3	EXP2026/000053	No presenta Anexo III: Solicitud de participación No Presenta Anexo V: Declaración jurada No presenta permiso de conducir No presenta justificación titulación de Grado
4	EXP2026/000072	No presenta Anexo III: Solicitud de participación
5	EXP2026/000074	No presenta permiso de conducir



La no presentación del Anexo IV (Modelo de relación de méritos) o del Informe de Vida Laboral no será causa de exclusión del proceso; no obstante, ambos documentos son necesarios a efectos de la valoración de méritos, ya que no se valorarán aquellos méritos que no figuren correctamente reflejados en dicho Anexo y que estén debidamente justificados.

De cara a garantizar la protección de los datos personales de los aspirantes, en los listados que se publiquen, únicamente aparecerá el número de expediente del aspirante, que será su identificador a lo largo de todo el proceso. Los aspirantes podrán consultarlo en la **sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón**, en el apartado «**Consulta de expedientes**». A tal efecto, deberán identificarse mediante DNle, certificado electrónico, CI@ve móvil o CI@ve permanente. Del listado que se muestre, deberán acceder al expediente correspondiente a la plaza de Técnico/a de Infraestructuras. El código que figure en la columna «**Número de expediente**» será su identificador único, conocido únicamente por el interesado, y podrá consultarse cuantas veces sea necesario durante el proceso selectivo, ya que permanecerá accesible hasta su finalización.

Una vez publicada esta lista, se abre un plazo de subsanación y alegaciones de diez días hábiles, según establece el punto VI. 5 de las bases de la convocatoria. En este plazo, se admitirá documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes.

Una vez estudiadas las alegaciones, el Tribunal Calificador publicará la lista definitiva de admitidos/as.

Las alegaciones, se presentarán de igual modo que las candidaturas, según establecen las bases de la convocatoria.

El plazo para presentar las alegaciones finaliza el 16 de febrero (inclusive).

En Gijón a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
D. José Ramón Villar de León

Firmado electrónicamente